

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Machala, a los doce días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, en el local de las oficinas de la empresa situadas en la Cdla. Roldós Mz. A6 Villa 7 de esta ciudad; y siendo las 10 horas con 30 minutos encontrándose el cien por ciento de las acciones de la Compañía Diseño-Fiscalización y Construcción Dificad S.A. se realiza previo acuerdo entre los accionistas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar exclusivamente lo siguiente:

- 1.- Lectura de los Informes de Gerente y Comisario;
- 2.- Revisión y aprobación del Balance y Estado de Resultados del año 2017; y,
- 3.- Autorización al Gerente para efectuar el pago de los Impuestos y posteriormente legalizar y presentar a la Superintendencia de Compañías.

Asisten los accionistas Sra. Paola Cecilia Robles Landín propietaria del 12,50% de las acciones (100 Acciones), el señor Juan Carlos Robles Alcívar propietario del 12,50% de las Acciones (100 Acciones) y la Lcda. Cecilia Landín Carrillo propietaria del 75% de las acciones (600 Acciones). Además asisten la Ing. Geanella K. en calidad de Comisaria.

Una vez que se hace la constatación del quorum, el señor Presidente, solicita al secretario de la junta dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se cumple de inmediato.

Se procede a dar lectura de los Informes del Gerente y Comisario los mismos que siendo claros y precisos, se aprueban por unanimidad.

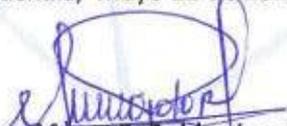
Se da lectura al segundo punto de la convocatoria.

Una vez analizado, se aprueban Los Estados Financieros del período 2017.

Luego de la lectura del tercer punto de la convocatoria, igualmente por unanimidad, se acuerda encargar al Gerente para que realice todo lo que sea pertinente con el fin de efectuar el pago de los Impuestos y posteriormente legalizar la información en la Superintendencia de Compañías.

Una vez evacuados los puntos de la presente Junta, se procede a redactar el acta respectiva luego de lo que y una vez leída y aprobada, se realiza la clausura de la misma, por parte del Presidente, no sin antes presentar un agradecimiento a los demás miembros por su asistencia.

Machala, Mayo 12 de 2018



Arq. Marco P. Robles Landín
Secretario de la Junta